

Organismo	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART)
Departamento	Unidad de Transparencia
No. de Oficio	SIZART/U.T./23/2024
Asunto	Respuesta a Solicitud de Información (PNT)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN 321193124000019 P R E S E N T E.

En atención a su solicitud que fue presentada ante la Unidad de Transparencia del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) a través del Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **321193124000019** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, donde solicita lo siguiente:

1. Solicito saber cuánto recurso se destinó a la realización del producto televisivo denominado "Urbano".
2. Cuál fue la relación comercial con la empresa Creatos Studio, quien aparece como "apoyo técnico".
3. Asimismo, se solicita el contrato o convenio de colaboración que se firmó con esta empresa para la realización de este producto audiovisual.

Le hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia solicitó a los titulares de los departamentos que conforman el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), la información que usted requiere, misma que se le proporcionara a continuación.

- ♦ Respecto a la pregunta 1 la coordinación de televisión informa que no se le destino ningún presupuesto ya que es una serie interna.
- ♦ Respecto a la pregunta 2 y 3 me permito informarle, la Dirección Jurídica informa que no existe antecedente de haber celebrado contrato con la empresa "Creatos Studio" para que diera apoyo técnico en la producción denominada "Urbano", por consecuencia no existe contrato o convenio para la realización de la producción antes referida, solamente la empresa "Creatos Studio" presto una grabadora de audio y microfonía a manera de intercambio donde el SIZART solo les daría crédito en el contenido.

Fundamento legal

Lo anterior en lo dispuesto por el artículo 29 fracciones II, IV y V, 100 y 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Zacatecas, Zac., a 03 de septiembre de 2024
ATENTAMENTE

Lo Lorena

N. LORENA MONREAL CALDERÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA